PERSONERÍA DE YUMBO	INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA FO-GJ-44	Versión: 01 Fecha: Enero 29 de 2026

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Identificación del Contrato	**No. 400.12.04-032-2026**			**VALOR DEL CONTRATO**			**$ 17.834.500**		
Nombre del Contratista	**VICENTA CAMACHO CAMACHO**		**Duración en Meses**		**Fecha de inicio** *(DD/MM/AA)*		**Fecha de terminación** *(DD/MM/AA)*		
			5		**2/02/2026**		**30/06/2026**		
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES COMO TRABAJADORA SOCIAL DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN DE INTERVENCIÓN EN ASUNTOS JUDICIALES, INTERÉS PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE, EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO				**Proceso Asociado al Contrato:**		**GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS**		
Forma de Pago: *(Según Clausula Quinta del Contrato)* :	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 5 cuotas iguales de la siguiente manera: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($3.566.900), pagadera el último día hábil de cada mes previa presentación de los informes mensual (para cada pago) y consolidado (último pago) de las actividades ejecutadas y recibido a satisfacción de la supervisora del contrato del cumplimiento del objeto contractual. Para la realización de los pagos el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la que lo modifique. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinarán a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de caja (PAC). Para cumplir con las obligaciones que ordena la Ley, el CONTRATANTE, efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del contratista.								
Nombre del Supervisor(a) del Contrato:	**JULIANA LIBREROS LIBREROS**				**Cargo:**	**PERSONERA DELEGADA PARA LA GUARDA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**			
Periodo de supervisión:	**Desde** *(DD/MM/AA)* **1/03/2026**	**Hasta** *(DD/MM/AA)* **25/03/2026**	**Informe Número**	**2**	**de**	**5**	**% Avance del Periodo**	**20,0%**	**% Avance Total**	**40,0%**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	REGISTROS O EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD	SITIO DE ARCHIVO (Digital y/o Físico)
1. Prestar apoyo profesional en la atención a los usuarios y/o grupos de valor e interés referentes a temas de derechos humanos y en las que requiera el supervisor, realizando seguimiento a los compromisos en los diferentes espacios de trabajo tales como comités, reuniones, visitas y mesas en temas de trabajo, entre otros, y rendir informe de la información y evidencia de las acciones desarrolladas. Producto: actas, informes, listados de asistencia, registros de asistencia o el que designe la entidad.	1. El día 11 de marzo se realiza la primera reunión ordinaria de la Mesa Municipal de participación efectiva de victimas 2026. 2. Se da apoyo en orientacion a usuario.	1. Acta de reunión FO-GE.43 y Formato de informe FO-GE-31 3. Formato de orientacion FO-GE - 32	https://drive.google.com/open?id=1arhGj0UKTqOlnACq6K557zp5Bu2zSag3&usp=drive_fs

2. Prestar apoyo profesional en la atención a los usuarios y/o grupos de valor e interés en espacios individuales y grupales de escucha activa, así como también realizar actividades de fortalecimiento comunitario, liderazgo, derechos humanos, entre otros, apoyando en la planeación. Productos: registro de visita, informes y listado de asistencia.	Se brindó apoyo profesional en un espacio grupal, enfocado en la escucha activa, dirigido a padres amonestados, con el propósito de fortalecer sus habilidades parentales y contribuir al mejoramiento de su rol como padres.	1. Listado de asistencia interno FO-GE.03 2. Formato de informe FO-GE-31	https://drive.google.com/open?id=1LV2qnrC16h3DIRjrubAKA7MtMYV6PX2J&usp=drive_fs
3. Prestar apoyo profesional en los procesos de "Valoración de Apoyos" a cargo del Proceso Gestión de Intervención en asuntos Judiciales, interés público y medio ambiente, desarrollando entrevistas de valoración requeridos por los usuarios o designados por la autoridad competente. Producto: Entrevista de valoración, Registro de visita o el que indique la entidad.	Se realizóel informe final de valoración de apoyo de la señora María Labeiba Larnez Salas, quien padece una enfermedad neurocognitiva global severa. Esta intervención se efectuó a solicitud de su hija, Fabiola Salas Narlez.	1. Formato de informe FO-GE-31	https://drive.google.com/open?id=1nuZjTtTC7SnoFRR_pMf58HsO6Dp2nh01&usp=drive_fs
4. Prestar apoyo psicosocial al proceso de Gestión de intervención en asuntos judiciales, interés público y medio ambiente realizando curso pedagógico para padres amonestados. Producto: oficios, listado de asistencia, certificados.	Se realizó un curso pedagógico dirigido a padres amonestados, en el cual se abordaron temas sobre pautas y tipos de crianza, establecimiento de normas y límites, y desarrollo de la inteligencia emocional, con el objetivo de fortalecer sus competencias parentales. Durante la actividad, se llevaron a cabo talleres prácticos en los que los padres participaron de manera activa y asertiva, realizando dinámicas de dramatización y ejercicios de comunicación efectiva.	1. Listado de asistencia interno FO-GE.03 2. Formato de informe FO-GE-31	https://drive.google.com/open?id=1aXIr9U0KqqWX_fPnFj_7ISGCCpKhiTBb&usp=drive_fs
5. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones actividades o situaciones presentadas, dentro de los términos y plazos legales que le sean asignados garantizando el cierre de cada caso mediante seguimiento y verificación en el Orfeo. Producto: oficios de respuesta con radicado, Formato FO-GE-12 diligenciado.	Se realiza PQRS a la señora Ana Marvir Gutierrez Caro, quien solicita inclusión de su grupo faliar. Radicado: 20264000001814 Se realiza PQRS a la señora Silvia María Cuero Delgado la cual solicita indemnización de hecho victimizante de desplazamiento. Radicado: 20264000001734 Se realiza Derecho de Petición a Angél Milbio Villamuez. Radicado 20264000002614 Se realiza PQRS a Alvaro Vazque para cambio de regimen de EPS y MUnicipi. Radicado: 20264000006442	1. 20264000001814 2. 20264000001734 3. 20264000002614 4. 20264000006442	https://drive.google.com/open?id=1uvXUeHMpZXe5hUiLOLgSIAFczFLpu2l7&usp=drive_fs
6. Apoyo en la planeación, y ejecución en jornadas de capacitación, sensibilización y fortalecimiento con contenidos adaptados para los grupos de valor e interés,	Se realizaron 4 capacitaciones en temas de violencia sexual, de género, aislante e institucional a Instituciones Educativas.	Formato de informe FO-GE-31	https://drive.google.com/open?id=1NC794hu2kxP0k9-8j9vo7Xi9LbE41feV&usp=drive_fs
7. incentivando la promoción de los derechos humanos y el DIH, entre otros que sean requeridos por el líder, elaborando informes de las actividades formativas desarrolladas. Producto: Cronograma de capacitaciones, listados de asistencia, informes.	No aplica	no se registra evidencia	no se registra evidencia
8. Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor	Se asistio a la induccion y reinduccion del proceso de Derechos Humanos Se asistio a capacitacion de gestion del estrés y bienestar laboral	Listado de asistencia interno	https://drive.google.com/open?id=1U3sKJFfi_CqkSsnh12Vm0VIbSufwSycM&usp=drive_fs

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS					
¿El contratista cumplió con las actividades ejecutadas relacionadas con el objeto contractual? (Marque con "X")	SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

NOTA 1: Se deja constancia que, durante el presente periodo por parte del Contratista, no se materializó ni se evidencia posibilidad de ocurrencia de ninguno de los riesgos detallados en la matriz que hace parte integral de los Estudios Previos del Contrato No. 400.12.04-032-2026

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nota: La base de cotización para los sistemas de salud y pensiones del contratista corresponderá exactamente al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada, sin embargo, si el ingreso base de cotización resulta inferior al salario mínimo legal mensual vigente, Será sobre este salario mínimo que deberá cotizarse.

BASE DE COTIZACIÓN	VALOR PAGADO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA ESTABLECIDA DE PAGO *(Decreto 1990/2016 Titulo 2 Art 3.2.2.1)*	FECHA REAL DE PAGO
$1.750.905	$ 499.100	9500612833	20/03/2026	4/03/2026

4. CERTIFICACIÓN

		MES/AÑO
POR PARTE DEL SUPERVISOR	Certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas descritas en el presente informe según las clausulas contractuales pactadas. Igualmente certifico que el contratista presentó planilla de pago a seguridad social correspondente. ***Por lo tanto se puede proceder con la presentación de la cuenta de cobro.***	mar-26
POR PARTE DEL CONTRATISTA	Manifiesto bajo la gravedad del juramento que aporte planilla de pago de seguridad social como soporte a la cuota mes, del contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería Municipal de Yumbo.	

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe de actividades por parte del contratista y el supervisor el día: **24/03/2026**

Firma Contratista

VICENTA CAMACHO CAMACHO

Firma Supervisor :

Firmado digitalmente por LIBREROS LIBREROS JULIANA
Fecha: 2026.03.24 16:24:42 -05'00'

JULIANA LIBREROS LIBREROS